

## La rivalidad de Inglaterra y Alemania en el mar

El sosten del espléndido aislamiento de Inglaterra hasta fines del siglo XIX ha sido la tenaz y costosa realización de su máxima *the two power standard*, es decir, que la fuerza de su Marina de guerra excediera á la de las dos flotas extranjeras más poderosas del mundo reunidas.

Hasta entonces no le fué muy difícil conseguirlo. Fuera de Europa no existía ninguna Marina organizada, y en el continente, la francesa era la única que por su poder y tradiciones podía oponersele, á pesar de que los estadistas ingleses nunca concedieron al poder naval de nuestros vecinos gran atención, aun en las épocas en que más nutrido ha estado de unidades, pues la raza latina parece haber abandonado sus ideales marítimos, que le han proporcionado los días de mayor gloria.

La flota inglesa sobrepasaba á las que podía movilizar la Triple Alianza y á la disponible por la franco-rusa. Pero el fácil y poco glorioso triunfo de los yanquis sobre nuestros débiles barcos determinó la aparición de los Estados Unidos como gran potencia marítima, y la victoria japonesa sobre los rusos consagró muy justamente á la Marina nipona como dueña del Pacífico.

Haciéndose Inglaterra rápidamente cargo de la situación internacional, concibió Tratados con los dos Estados vencedores, gestionó ententes cordiales con naciones menos poderosas, y aseguró hábilmente el *statu quo* mediterráneo.

Desembarazada por la diplomacia de serios cuidados, bien pronto se ha encontrado frente á frente en el palenque de la supremacía mundial con Alemania, que consciente también de sus deberes, se inspira en las célebres frases de Walter Raleigh: «El dueño del mar dominará el comercio del mundo, y dominando el comercio, se adueñará de las riquezas del mundo, y se hará, por consiguiente, señor del mundo mismo.» Ambas Potencias han exagerado sus gastos de armamentos, determinando la quebra del pacifismo, al mismo tiempo que Roosevelt calificaba de *infame paz* la conducta expectante de Europa ante las tropelías de Turquía con los albaneses.

La Marina alemana, que hasta 1900 carecía de relativa importancia, tomó tal incremento con sus leyes orgánicas de 1898, 1900 y 1906, que no pudo menos de agudizar las suspicacias de la Gran Bretaña, y para desvanecerlas no han bastado las excusas oficialmente brindadas por Alemania, fundando el desarrollo magnífico de su poder naval en la necesidad de empujar su gran flota de comercio y los intereses de los 13 millones de súbditos del Kaiser residentes fuera de las fronteras del Imperio.

Se recordará aquella famosa carta dirigida personalmente por el Kaiser á lord Tweedmouth en 1908, que, rompiendo moldes cancellerescos, tanto revuelo produjo en el mundo diplomático, y uno de cuyos párrafos de ella así:

«Yo no sé qué hacer para probaros que nuestras construcciones navales siguen solamente una marcha paralela al desarrollo de nuestra Marina mercante, y que yo, V. S. bien lo sabe, no tengo respecto á Inglaterra ninguna intención hostil. Por lo demás, ¿por qué tienen ustedes siempre fija la vista en la escuadra alemana y no hacen cálculos también respecto de la francesa, americana ó japonesa, ustedes tan enamorados hasta ahora de la germanofobia que lord Esher demostraba á despecho del cargo palatino que desempeñaba cerca del Rey Eduardo, así: «Mejor sería que Esher se ocupara de las goteras y canales del tejado de Windsor, que andar muy mal (lo he comprobado en mi última estancia), y no se mezolase en cuestiones exteriores y asuntos navales, cooperando así á males las relaciones entre los dos países.»

Mas, á pesar de tan aparentes buenos propósitos, el hecho es que nunca ha sido tan imminente una ruptura entre ambos países como en la última década del pasado Agosto, en que sus flotas estaban movilizadas y preparadas para lanzarse una sobre otra á consecuencia de las complicaciones originadas por el incidente de Agadir. Posteriormente se han sabido los detalles de aquellos días críticos en que Alemania pretendió aprovechar la agitación interior producida por la huelga de los ferroviarios ingleses.

Con tales antecedentes no ha debido extrañar el comentadísimo discurso pronunciado la semana pasada en la Cámara de los Comunes por Winston Churchill, primer lord del Almirantazgo, que consiguió un éxito de entusiasmo desconocido en esos Parlamentos que, para su fortuna, ignoran lo que son los llamados debates políticos.

Dijo lord Churchill que, en vista de los acontecimientos que se desarrollan en el mundo, Inglaterra abandonaba su legendario patrón del *two power standard*, y que en lo sucesivo se oíría á construir los buques

suficientes para asegurarse una superioridad de 60 por 100 sobre la flota alemana. Desarrollando este principio, Inglaterra no colocará la quilla de los cinco acorazados proyectados en el presupuesto de este año, hasta que se comiencen los tres alemanes. Así, cuantos más acorazados construya Alemania, empeorará su situación respecto de la Gran Bretaña. Consecuente con este nuevo *leit motif* de la política naval inglesa, expuso á continuación lord Churchill la nueva distribución proyectada para la flota. Esta deberá constar en lo sucesivo de 32 acorazados en activo y 22 en la reserva, que podrán movilizarse en el plazo de una semana, y á fin de concentrarlos lo más cerca posible de la metrópoli, se distribuirán en cuatro escuadras de ocho unidades, dos divisiones de la «Home Fleet», una de la «Atlantic Fleet» en aguas de Inglaterra, y la escuadra del Mediterráneo, cuya base será Gibraltar en vez de Malta, para estar más inmediata á la metrópoli.

En Alemania, el efecto del discurso del primer lord del Almirantazgo inglés ha sido sensacional. Los artículos de los escritores navales en toda clase de periódicos se han sucedido todos estos días, conviniendo unánimemente en que no debían admitirse los interesantes consejos del ministro inglés.

Pero así como la admirable ponderación de la política inglesa estriba en la euanimidad de sus estadistas de todos los partidos, en su patriotismo y en su clara concepción de la teoría de las monarquías representativas, el eje de la política germana es la personalidad del Kaiser, cuyas iniciativas é ideas personales surgen á través de toda responsabilidad ministerial. Falta la sanción del Emperador á la aspiración concretada en la Prensa por sus súbditos, y esta expresión no se ha hecho esperar en el sentido apetecido. Al recibir la Comisión del despacho del Reichstag, pronunció un discurso exhortando á perseverar en el glorioso camino del fomento de la Marina, para cumplir la misión providencial del Imperio. A este fin, interesa del Reichstag la pronta aprobación de la ley adicional de escuadra que prevé la formación de una tercera escuadra, con ocho acorazados y cuatro grandes cruceros tipo Dreadnought, y anuncia la presentación de nuevos proyectos de ley para continuar, en plazo no lejano, las construcciones que sustituyan á las unidades anticuadas.

Será á despecho de la Geografía y de la Historia, como dice Lockroy, el empeño de Alemania, concretado por su Emperador, de que su Marina rivalice con la de la reina de los mares; pero la constancia y el patriotismo vencerán en la contienda, cuyo principal enemigo interior es el partido socialista, y aunque Inglaterra consiga conservar la supremacía será á costa de inmensos sacrificios, hasta que la temida conflagración llegue y el primer choque de los dos ejércitos despeje la incógnita de la eficiencia de los dolorosos esfuerzos económicos, no sólo de los principales actores de la futura tragedia, sino de los que nos obstinamos en ser espectadores, y contra nuestra voluntad nos veremos obligados á sufrir las alperzuras á que en otra ocasión estudió nuestro primer estadista.

Juan B. Robert.

(De Las Provincias, de Valencia.)

## Firma del Rey

### DE MARINA

Real decreto promoviendo al empleo de general de división de la Artillería de la Armada al general de brigada D. Joaquín Gallardo y Gil.

Idem id. nombrando al general de división de Artillería de la Armada D. Joaquín Gallardo y Gil jefe de la Inspección general y Jefatura de construcciones de Artillería.

Idem id. promoviendo al empleo de general de brigada de Artillería de la Armada al coronel D. Elías Irlarte.

Idem id. disponiendo quede en situación de cuartel el ingeniero Inspector de primera clase de la Armada D. Cayo Puga.

Idem id. nombrando para eventualidades el ingeniero Inspector de primera clase don Manuel Rodríguez.

Propuesta para el mando de la provincia marítima de Huelva, en comisión, del capitán de navío D. Santiago de Celis.

Idem de ascenso del teniente coronel de Artillería de la Armada D. Hipólito Fernández Gumila.

### DE GUERRA

Se conceden cruces del Mérito Militar blancas de la clase correspondiente, pensionadas, al coronel de Ingenieros D. Fernando Carreras, auditor de división D. Ramón Méndez Alanís, subinspector veterinario de primera D. Eusebio Molinas; tenientes coroneles: D. Ramón Dorda, de Artillería; D. Jorge Soriano, de Ingenieros, y D. Lorenzo Rubio, de la Guardia civil; subinspector médico de segunda D. José González; comandantes: don Francisco Sánchez Melgar, de Infantería, y D. Luis Gascón, de Artillería; mayor de Intendencia D. Enrique Iglesias, farmacéutico

primero D. Emilio Heredia, oficial primero de Oficinas Militares D. Agapito del Alamo y capitán de Artillería D. Víctor Sandesa.

Idem sin pensión al coronel de Artillería D. Ramón Rexadi, teniente coronel de Infantería D. José García Moreno, capitanes de Artillería D. Benito Sardiá, D. César Comas y D. José Gener, maestro de fábrica de tercera clase D. Mariano Moreno y obrero aventajado de primera D. José Madera, y para mención honorífica al comandante de Infantería D. Manuel Acetuno y capitán de idem don Julio Mangada.

Idem también sin pensión á los tenientes coroneles de Estado Mayor D. Jesús Coloma y D. Eladio López Vilebas; archivero tercero D. Manuel Poblete; oficial primero de Intendencia D. Juan Gómez, y jefes de taller de primera, segunda y tercera clase, respectivamente, de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor D. Antonio Pérez, D. José Cervera y D. Francisco Sánchez.

Proponiendo para recompensas á varios jefes y oficiales por el combate del zoco de Tenain de Beni-bu-Yahl (Melilla) el 19 de Febrero último.

Concediendo el empleo de segundo teniente de Infantería (E. R.) á los sargentos don José Vila Paz y D. Nicolás Moreno Gamero por el combate para la toma del monte Arrul el 18 de Enero último.

Idem recompensas á varios jefes y oficiales por la operación realizada desde monte Arrul y reconocimiento del zoco de Tenain el 8 de Febrero último.

Concediendo al general de división don Eladio Andino y del Solar y al de brigada D. Leandro Cubillo Páramo la cruz roja y blanca del Mérito Militar, respectivamente.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la capitania general de la cuarta región al general de brigada D. José Zabalza Itarrixia.

Para el mando del regimiento Infantería de la Princesa D. Manuel Moulero Navarro.

Concediendo al segundo teniente de Infantería (Escuela de reserva) D. Juan García Delgado la cruz roja de primera clase, pensiónada, por el combate sostenido en la posición de Ishafen el 12 de Septiembre último.

## Alcances

Si se recuerda el número de soldados que estuvieron en la última campaña ultramarina, se comprenderá la cantidad de relaciones que son precisas hacer, de ajustes que son necesarios comprobar, y de resguardos que se han de expedir.

La dificultad de llevar la contabilidad día por día, por la disgregación de fuerzas en Cuba y por la necesidad de atender á la campaña antes que á la parte burocrática de los Cuerpos, y la forma de hacer la evacuación, sin poder traer arregladas sus cuentas las unidades que se batieron, obligan también á retardos.

Las Comisiones liquidadoras de los Cuerpos mandarán las relaciones. La Junta clasificadora, que se halla en el ministerio de Hacienda, las rectifica, y si hay algún error precisa devolverla y rehacerla. La Gaceta de Madrid luego ha de insertarlas; y una vez publicadas, vuelve el asunto al ministerio de la Guerra para la expedición de resguardos por la Intendencia general.

Esta proeza entonces á extenderlas y hacer los asientos correspondientes, después los manda á la Inspección de las Comisiones liquidadoras y ésta, los remite á los Cuerpos, donde se entregan á los interesados.

Cuando las relaciones no ofrecen dudas, todo se termina en poco tiempo; cuando se notan errores, se exige una comprobación en beneficio del individuo y del Tesoro, para que no haya perjuicio para nadie.

Estos son los motivos de que no se haya solucionado el asunto antes. De todos modos, el ministro de la Guerra, al publicar la Real orden para la disolución de las Comisiones liquidadoras, dió á su vez instrucciones precisas para que en breve plazo, en muy pocos meses, queden entregados todos los resguardos.

## EN LA ACADEMIA DE INFANTERÍA

Toledo.

La Academia de Infantería ha celebrado solemnemente el segundo aniversario de la trágica muerte del cadete Almansa.

En el sitio de la triste ocurrencia se ha celebrado una misa de compañía, á la que ha asistido el batallón de la Academia.

Había sido levantado previamente en el lugar de referencia un artístico altar portátil.

Después de la misa se han trasladado los alumnos de la Academia al cementerio, y sobre la tumba del cadete Almansa han depositado varias coronas.

## BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DIA 9	DIA 10
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	84 70	84 70
Fin próximo.....	00 00	00 00
<b>Al contado.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 00	84 45
» E de 25.000 »	84 05	84 55
» D de 12.500 »	84 70	84 60
» C de 5.000 »	85 10	85 05
» B de 2.500 »	85 15	85 05
» A de 500 »	86 00	86 05
» G y H de 100 y 200 nominales.	00 00	86 50
» En diferentes series.....	85 40	86 20
4 por 100 amortizable.		
» E de 25.000 ptas. nominales.	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	93 15	93 15
» B de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	93 15	93 15
» En diferentes series.....	93 15	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	101 35	101 35
» E de 25.000 »	101 40	101 35
» D de 12.500 »	101 40	101 40
» C de 5.000 »	101 40	101 35
» B de 2.500 »	101 40	101 40
» A de 500 »	101 40	101 35
» En diferentes series.....	101 40	101 40
<b>Bancos y Sociedades.</b>		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	100 95	101 00
Acciones del Banco de España.....	449 50	449 50
Idem de la Comp.ª de Tabaco.....	284 00	284 00
Idem del Banco Hipotecario.....	240 00	00 00
Idem del de Castilla.....	88 00	00 00
Idem del Hispano-americano.....	000 00	000 00
Idem del Español de crédito.....	00 00	000 00
Idem del del Río del Plata.....	473 00	473 00
Idem del Central Mexicano.....	421 00	000 00
Azucareras preferentes.....	45 00	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem obligaciones.....	81 00	80 25
<b>Otros valores.</b>		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem id. id. obligaciones.....	000 00	00 00
Electricidad Media de Madrid.....	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Telégrafos.....	000 00	00 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metalúrgicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	000 00	000 00
Unión de Explosivos.....	000 00	287 00
Obligaciones Diputación provincial.....	000 00	000 00
Sociedad Editorial de España.....	000 00	000 00
Fundador.....	000 00	000 00
Idem id. id. Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	000 00	00 00
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resultados.....	00 00	00 00
Idem por expropiaciones del interior.....	90 00	00 00
Idem id. en el extranjero.....	30 00	00 00
<b>Cambios sobre el Extranjero</b>		
París, á la vista.....	7 55	7 55
Londres, á la vista.....	27 13	00 00

## Asociación de Pintores y Escultores

Esta Asociación celebrará en breve una Exposición de obras del notable pintor Lucas é invita á los poseedores y coleccionistas que tengan cuadros de dicho artista para que concurren con ellos á la referida Exposición. En el domicilio social, Caños, 1 duplicado, se darán detalles.

## "La Piña"

### GRAN ZAPATERIA

Gusto, elegancia, economía

Calzado para señoras, niños y especial para caballeros

52, San Bernardo, 52

Frente al ministerio de Gracia y Justicia

MADRID

## Publicaciones

Se acaba de publicar una nueva edición del «Diccionario de términos técnicos usados en Medicina», redactado por los Sres. Garnier y Delamarre, que aventaja y supera en mucho á las anteriores.

El que conozca la anterior edición española, hecha en París, y estudie lo que en estos momentos ha publicado la importante Casa editorial Bailly-Baillière, de Madrid, podrá apreciar una notable diferencia entre ambas y una superioridad tan grande de la última respecto á la primera, que justificará una vez más la opinión, que tantas veces hemos expuesto desde estas mismas columnas, de que libros españoles no pueden de ninguna manera ser impresos fuera de España.

En efecto, en la primera edición española, hecha en Francia, se apreciaban errores científicos de bulto y la gramática castellana padece igualmente en grado superlativo, cosas ambas disculpables en libros y Casas que sólo

pretenden explotar un mercado determinado ó llenar un vacío en el campo de la ciencia.

Mas en la nueva edición española, hecha en Madrid, estos faltas desaparecen, honrando la publicación, no sólo á la casa editora, sino á la ciencia médica, pues hemos tentado ocasión de estudiar con verdadero detenimiento este *Diccionario*, y podemos afirmar sinceramente que mayor perfección y esmero en la traducción y su contenido no es posible que exista, porque supera en mucho al mismo original francés, al que empequeñece por las infinitas etimologías latinas y griegas que contiene, así como por su riqueza y abundancia de términos técnicos.

Elegantemente encuadernado en piel, se vende en todas las librerías de España al precio de 8 pesetas, y en la casa editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid. En provincias 50 céntimos más para franco y certificado.

## EL CARTEL PARA HOY

ESPAÑOL.—A las 9, Doña Perfecta y Pequeñeces.  
A las 5, Beneficio para la casa de caridad.

COMEDIA.—(Compañía italiana de Lydia Borelli).  
A las 9, Zara.

PRINCESA.—A las 9 1/4, (popular), Malvaloca.

LARA.—A las 7 (doble), Puebla de las mujeres y La Goya.

A las 9 1/2, Las primeras rosas.  
A las 10 1/2 (doble), Vida y dulzura y La Goya.

CERVANTES.—(Corredera Baja, 4). (Compañía dirigida por Simó Raso).—  
A las 7, (doble), La mar salada (dos actos).  
A las 9 3/4, Francfort.

A las 10 3/4 (doble), Zaragatas y Coba fina.

APOLO.—A las 7, El príncipe casto.  
A las 9, El fresco de Goya.  
A las 10 1/3, La niña de los besos.  
A las 11 1/4, El fresco de Goya.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote)  
A las 6 1/2 (doble), Los espadachines (nueve cuadros).  
A las 10 1/2 (doble), El refajo amarillo, (dos actos).

ESLAVA.—A las 7, En Sevilla está el amor.  
A las 9 1/2, La carne flaca.  
A las 10 1/2, El conde de Luxemburgo.

GRAN TEATRO.—A las 7, Caballería Rusticana.

A las 9, (popular), La manzana, de oro.  
A las 10 1/4, El país de las hadas.  
A las 11 1/3, El pobre va buena.

NOVEDADES.—A las 6, La señora barba azul.

A las 7 1/4, Huelga de criadas.  
A las 9, Abanicos japoneses.  
A las 10 1/4, El cantar de la jota.  
A las 11 1/2, Poca Pena.

MARTÍN.—A las 6, A fuerza de puños.

A las 7, Las campanadas.  
A las 9 1/4, La Carne flaca.  
A las 10 1/2, La costa azul.  
A las 11 1/2, La gente de rompe y rasga.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/4, secciones de películas.

A las 5 1/2, La cantina.  
A las 6 1/2, Mancha que limpia (especial).

A las 9 1/4, Casco de oro.  
A las 10 1/4, Los Galeotes (especial).

LATINA.—Cinematógrafo modelo.—  
A las 4 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche, funciones completas con programa de gran atracción y tres magníficos estrenos.

ROMEA.—De 5 á 7, secciones cinematográficas 25 céntimos butacas.

Desde las 7, artísticas películas y variadas.

La Pharamineuse, The Butterflies, Alton Lyttón, las Madrid, Carmelita G. Sevilla, Pilar Caudet.

Gran éxito de Pastora Imperio.

TEATRO NUEVO.—A las 3 1/2, 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/2 de la noche, grandes secciones de cinematógrafo.

PARISH.—A las 4 1/2, gran matinee, tomando parte toda la compañía de circo y variadas.

A las 9 de la noche, variado programa, quinta representación de la compañía de circo de Willian Parish.

CHANTECLER.—Todos los días secciones de cinematógrafo, desde las cinco de la tarde. Los días festivos desde las 3.

Cambio diario de películas.

Los miércoles y jueves Revista Pathé, con los sucesos de la semana.

Imp. y Lit. EL PORVENIR  
MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA  
PLAZA DE... TELÉFONO 2421—MADRID